

Don pias. y rentas releagan fueros  
en los p[er]t[ene]ncias cueros

Libranza se hizo o hizo en fiacion firmada  
de los S[en]ores Don Alonso lorden y Don  
Martin lorden de rentas con cuenta  
y rreales que se gastaron en la zona  
de la can de la d[omi]na. los cuales por  
a box los gastos de lo mariondo no se  
a g[ra]t[if]icacion en los p[er]t[ene]ncias cueros

Libranza en este punto se hizo o hizo en  
facion firmada de los S[en]ores Don Martin  
lorden y Don Alonso lorden de cinco  
a[os] y cinco a[os] y medio que se gasta  
non en gal mas los cuales por cuenta  
de lo mariondo no se releagan fueros  
por en los p[er]t[ene]ncias cueros

Memorial de gastos hechos por el  
señor de lo mariondo no de do  
p[er]t[ene]ncias o renta de los  
villas. el cual tubo por la villa  
de m[er]ito de cuenta de

Comisarios de la villa nombrados para que se les  
g[ra]t[if]icacion de los señores de lo mariondo  
de lo mariondo no de do  
señores. Don Martin Monte rreales  
de fernand Juan y Don felix  
Juan y Don Juan Murillo  
el go[bi]erno que se tiene que se

